



DECRETO N° **2117/24**
San Martín de los Andes, 15 OCT 2024

VISTO:

El EX-2024-00011441- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita el servicio de alquiler de 1 (una) maquina vibro compactadora con chofer y combustible para pavimentación en Av. Los Lagos.

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Obras Públicas, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar un Concurso de Precios para el servicio mencionado.

Que, habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos trece millones (\$ 13.000.000).-

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: LLAMESE A CONCURSO DE PRECIOS N° 06/2024, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **22 de octubre de 2024** a las **10:00 hs**, por el servicio de alquiler 1 (una) máquina vibro compactadora por el término de quince (15) días para pavimentar Av. Los Lagos entre calles Cerro Mesa y Cerro Colorado, el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos trece millones (\$ 13.000.000)

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Sr. Matías D. Fernandez Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes